

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ELECTRODOMESTICOS ARCOS S.A.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2018**

En el Cantón Naranjal, domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Guayaquil s/n y 24 de Mayo, hoy 27 de Marzo de 2018 a las 18H00 se reúnen los siguientes accionistas por sus propios derechos: 1) BALDEON ROBLES JUANA ROSARIO propietario de 49.999 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, 2) **CORONEL SANMARTIN MAURO EDMUNDO** propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de US \$ 1.00.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas conforme lo establece la Ley de Compañías.

Para el efecto preside la sesión el Sr. Mauro Coronel Sanmartín, Gerente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. *Dixcer Fabiola Peña Baldeon*.

La Junta Establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de labores ejecutadas por el Gerente General Sr. **CORONEL SANMARTIN MAURO EDMUNDO** durante el ejercicio económico de 2017.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe que presenta el Sr. José Manuel Bueno Tixi, Comisario de la compañía, sobre los estados financieros de la Compañía cerrados al 31 de Diciembre de 2017
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2017 emitidos por la Administración de la Compañía.

En relación al primer punto del orden del día, y una vez analizado el informe presentado por el Sr. Gerente General, acerca de su gestión al frente de la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2017, la Junta General Universal de Accionistas, decide aprobarlo por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día, luego del análisis del informe de la sra. Comisario de la Compañía por los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2017, la Junta General Universal de Accionistas, decide aprobarlo por unanimidad.

Finalmente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, sobre la presentación que hace la administración de la Compañía de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017. Una vez analizados dichos estados financieros, la Junta General Universal de Accionistas, los aprueba por unanimidad.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

- 1.- Listado de los asistentes certificado por el Presidente y por la Secretaria.
- 2.- Copia de la presente acta debidamente certificada por la Secretaria.
- 3.- Copia del informe del Sr. Gerente General por el ejercicio económico de 2017.
- 4.- Copia del informe del Sr. Comisario por el ejercicio económico de 2017.
- 5.- Copia de los estados financieros de la Compañía cerrados al 31 de Diciembre de 2017.

Siendo las 21H40 y no existiendo ningún otro punto del orden del día que tratar, la Presidencia concede a los presentes un receso por el tiempo que sea necesario para que la Secretaria pueda redactar la presente acta.

Reinstalada la Asamblea a las 22H30, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

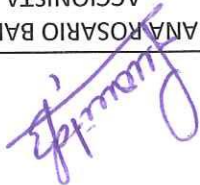
El Gerente de la Compañía da por concluida la Asamblea de Junta General Universal de Accionistas a las 23H00.

Para constancia de lo actuado firman al pie del acta:

MAURO CORONEL SANAMRTIN
GERENTE



JUAN ROSARIO BALDEON
ACCIONISTA



FABIOLA PENYA BALDEON
SECRETARIA

